Universidad Nacional Agraria La Molina
Facultad de Economía y Planificación
Revista Natura@economía

REQUISITOS DE LOS AUTORES PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

Natura@economía es una revista científica y arbitrada cuyo propósito es la difusión del conocimiento científico en el campo de la economía. El criterio básico para la consideración y posible publicación de los artículos se ajusta a los requerimientos de tipo científicos, académicos, inéditos y originales con énfasis teórico y/o empírico referente a la **economía** y sus vínculos transdisciplinarios con los **recursos naturales, el ambiente y el desarrollo sostenible**. Está dirigida a los economistas y todos los profesionales e investigadores en otras áreas del conocimiento afines o relacionadas con el campo de especialización.

Políticas de la revista para la publicación de artículos:

1. Los artículos enviados deben ser inéditos por lo cual el (los) autor(es) debe(n) garantizar que su artículo no está siendo considerado simultáneamente por otra revista ni ha sido publicado total o parcialmente en ningún medio de difusión impreso o electrónico y que, además, en caso de ser aceptado, no se publicará en otro medio salvo expresa autorización del Comité Editorial (carta firmada por todos los autores).

2. La revista realiza convocatoria abierta en el ámbito nacional e internacional.

3. El Comité Editorial de la Revista se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos enviados, así como de solicitar aclaraciones, correcciones o modificaciones a los mismos.
   Uno de los causales de rechazo se producirá cuando los autores cometan excesivos errores ortográficos en cuanto a la acentuación, un uso excesivo o incorrecto de mayúsculas y también errores en la redacción del manuscrito que les impide plasmar las ideas con claridad y precisión. Este tipo de manuscrito no facilita el trabajo de los editores y revisores y se considera que a este nivel los autores ya hayan desarrollado habilidades y destrezas en la escritura y, por tanto, en la redacción.

4. La revista acusará recibo de los documentos enviados en un plazo no mayor de ocho (8) días hábiles.

5. Todas las personas que figuran como autores deben indicar su nivel de participación (Autor, co-autores) y el rol que han cumplido en la elaboración del artículo. Ejemplo: procesamiento estadístico de la información, trabajo de campo, revisión del artículo etc.

6. Los trabajos deberán referirse a la economía y sus vínculos transdiciplinarios con los recursos naturales, el ambiente y el desarrollo **sostenible, tal como se indica en las líneas temáticas Tabla 1)**. Se admiten trabajos en español e inglés.

7. Líneas Temáticas

La revista NATURA@ECONOMÍA publica artículos originales e inéditos en las siguientes áreas del conocimiento científico: economía de los recursos naturales, economía ecológica, economía ambiental, bioeconomía, economía circular, economía del cambio climático, y economía clásica que contribuyan al desarrollo sostenible.

En la Tabla N°1, se presenta las áreas de conocimiento descritas en el párrafo anterior, según los códigos de categorías (Q) de la Revista de Literatura Económica (Journal of Economic Literature-JEL).

Tabla 1: Temática de la categoría (Q) de la Revista de Literatura Económica (Journal of Economic Literature-*JEL)*

Categoría	Temas y subtemas		Categoría	Temas y subtemas	
Q0	Generalidades		Q3	Recursos no renovables y conservación	
				Q30	Generalidades
	Q00	Generalidades		Q31	Oferta y demanda
	Q01	Desarrollo sostenible		Q32	Recursos agotables y desarrollo económico
Q1	Agricultura			Q33	Recursos naturales y conflictos internos e internacionales
	Q10	Generalidades		Q34	Auge de los recursos
	Q11	Análisis de la oferta y de la demanda global; Precios		Q38	Política pública
	Q12	Análisis microeconómico de las explotaciones agrarias, explotaciones familiares y mercados de inputs agrarios		Q39	Otros
	Q13	Mercados agrarios y marketing; Cooperativas, Industria agraria	Q4	Energía	
	Q14	Finanzas agrarias		Q40	Generalidades
	Q15	Propiedad y tenencia de la tierra; Reforma agraria, Uso de la tierra; Regadío		Q41	Oferta y demanda
	Q16	I+D; Tecnología agraria; Servicios de extensión agraria		Q42	Fuentes de energía alternativa
	Q17	Agricultura y comercio internacional		Q43	Energía y macroeconomía
	Q18	Política agraria; Política alimentaria		Q48	Política pública
	Q19	Otros		Q49	Otros
Q2	Recursos renovables y conservación		Q5	Economía del medio ambiente	
	Q20	Generalidades		Q50	Generalidades
	Q21	Oferta y demanda		Q51	Evaluación de los efectos en el medio ambiente
	Q22	Pesca; Acuicultura		Q52	Costos del control de la contaminación; Efectos distributivos; Efectos en el empleo

	Q23	Silvicultura		Q53	Contaminación del aire; Contaminación del agua; Ruido; Residuos peligrosos; Reciclaje de residuos sólidos
	Q24	Tierra		Q54	Clima; Desastres naturales; Calentamiento global
	Q25	Agua		Q55	Innovación tecnológica
	Q26	Aspectos recreativos de los recursos naturales		Q56	Desarrollo y medio ambiente; Comercio y medio ambiente; Sostenibilidad; Contabilidad medioambiental; Equidad medioambiental; Crecimiento demográfico
	Q27	Recursos renovables y conservación: temas en comercio internacional		Q57	Economía ecológica: servicios del ecosistema; Conservación de la biodiversidad; Bioeconomía
	Q28	Política pública		Q58	Política pública
	Q29	Otros		Q59	Otros

8. Natura@economía, es una revista arbitrada por pares doble ciego. El resultado de la evaluación se comunicará al (a los) autor (es). El dictamen será inapelable en todos los casos. Una vez notificada la aceptación de un trabajo, su aceptación final estará condicionada al cumplimiento de las modificaciones de estilo, forma y contenido que el Editor haya comunicado a los autores.

9. Los autores son responsables del contenido del trabajo y el correcto uso de las referencias que en ellos se citen. Si el artículo es aceptado para su publicación, la Revista se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales requeridos para adecuar los textos a nuestra política editorial. Asimismo, los derechos de impresión y de reproducción por cualquier forma u medio son de la Revista.

10. La aceptación de trabajos estará sujeta a las normas editoriales descritas en los requisitos. La omisión de cualquiera de los requisitos será motivo de que el trabajo no sea dictaminado. No se devolverán los originales.

11. Envío de artículos: El autor debe enviar el artículo por correo electrónico a: naturaeconomia@lamolina.edu.pe.

    El autor, debe remitir el reporte de al menos un software de antiplagio, preferentemente PlagScan, donde el resultado de similitud sea menor al 20%. Así mismo, debe indicar la fuente de financiamiento de la investigación y el nombre y dirección electrónica y teléfono de tres posibles revisores de su artículo. El manuscrito será revisado por el Secretario Técnico según la guía de autores en una semana, a partir de la recepción del artículo. Los artículos que cumplan de forma satisfactoria la revisión, será enviado al arbitraje por pares.

12. Proceso de revisión – Arbitraje por pares:

- El proceso de evaluación será doble ciego, es decir, el autor no sabrá quién lo evalúa y el par no sabrá ~~a~~ quién o quiénes son los autores del artículo que está evaluando. Los revisores tendrán 14 días para revisar el manuscrito una vez aceptada la revisión.
- Los resultados de la revisión se notificarán a los autores en un plazo máximo de dos semanas.
- Los artículos aceptados serán sometidos a la revisión de estilo, después de que el (los) autor(es) acojan las observaciones del par (si los hubiere). Esta revisión estará a cargo del secretario técnico.
- La publicación del artículo estará sujeta a la disponibilidad de espacio en cada número de la revista, previa a la aceptación de los autores. Si no hubiera espacio, el artículo será publicado en el siguiente número.

13. Formato de presentación del artículo:

El artículo científico se presentará en idioma español y tendrá un máximo de 25 páginas, incluyendo tablas, figuras y literatura citada. El manuscrito debe ser enviado en formato Word.

- La letra usada será Times New Román tamaño 12.
- El estilo de la estructura científica seguirá las normas APA versión 7. Para ello, se recomienda revisar la página apastyle.apa.org, en la sección de Pautas citas en el texto, tablas, figuras y referencias bibliográficas) y estilos de gramática https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/citations). Mediante el ícono de traductor usted tendrá toda la información en español. Asegúrese de usar esta página, de lo contrario tendrá más correcciones por hacer.
- Tamaño A-4, escrito a doble espacio.
- No se usará sangría, ni en el texto ni en las referencias citadas.
- El uso de cursivas queda restringido al uso de libros y revistas, nombres científicos y el primer uso de palabras ajenas al idioma español.
- El uso de comillas queda restringido a títulos de artículos, capítulos y citas textuales en el texto.
- Escribir las siglas o abreviaturas de otro idioma, en español (con la excepción del Abstract)

El texto deberá contener los siguientes requisitos:

- **Título (español) /Title (inglés).** Debe ser conciso pero informativo, en castellano en primera línea y en inglés en segunda. Se aceptan como máximo 25 palabras con espacio. El título no solo es responsabilidad de los autores, pudiéndose proponer cambios por parte del Comité Editorial. Es necesario escribirlo en mayúsculas y minúsculas, centrado.

  Ejemplo:
  Flujos financieros y degradación ambiental: evidencia empírica de Argelia utilizando estimación de rezagos distribuidos autoregresivos (ARDL)
  Financial Flows and Environmental Degradation: Empirical Evidence From Algeria Using Auto Regressive Distributed Lag Estimation (ARDL)

- **Autores.** El nombre del autor (es) debe escribirse debajo del título, en fuente *Times New Roma*n y debe estar centrado. Si son más de un autor: cada autor debe ir separado por punto y coma, con un exponente para el llamado a su afiliación institucional. Cuando el autor o los autores pertenecen a la misma institución, no es necesario colocar el exponente. Por otro lado, sólo uno de los autores debe tener la marca de un asterisco como llamada al "autor correspondiente".

- **Afiliación**. Debe incluir institución actual, dirección postal, ciudad, país, ORCID y correo electrónico institucional (en caso corresponda). Los datos brindados deben actualizarse por parte de los autores cuando varíen, para efectos de la comunicación con la revista e intercambio científico.

- **Resumen (español) / Abstract (inglés):** Tendrá como extensión máxima 250 palabras, primero en español y después en inglés. En el resumen se describirá de forma concisa, implícita o explícitamente en el siguiente orden: Introducción (breves antecedentes o marco en el cual se realiza la investigación), objetivo (precisar el alcance de la investigación), materiales y métodos (descripción sucinta y clara de los métodos de investigación y análisis), principales resultados (informe de los hallazgos principales) y conclusiones (contextualización de los hallazgos principales y apreciación de su importancia en el campo del conocimiento), presentando de forma concisa. No debe contener referencias bibliográficas, ecuaciones, figuras o tablas. Debe estar en fuente *Times New Roman*, tamaño 12, justificado, a doble espacio y en minúscula. Utilizar la **COMA para los decimales**. Ha de estar escrito de manera impersonal "El presente trabajo analiza...". En el caso del abstract no se admitirá el empleo de traductores automáticos por su pésima calidad.
- **Palabras clave (español) / Keywords (inglés): Deben incluir como máximo seis descriptores por cada versión idiomática.** Las palabas clave deben representar el contenido de su manuscrito y ser específicas de su campo o subcampo de actividad científica, con la finalidad de aumentar el número de personas que lean el artículo científico. Debe estar redactado en *Times New Roman*, tamaño 12, justificado, minúscula y estar separados por punto y coma (;). Para

- **Introducción:** Debe presentar el tema del trabajo, la realidad problemática, justificación y objetivo del estudio, en ese orden y utilizando literatura científica actual como soporte. Se recomienda no excederse las dos páginas. En el último párrafo debe indicar claramente él o los objetivos de la investigación.

  En la redacción, es imprescindible el uso de citas bibliográficas que ayuden a introducir al lector en el tema y demostrar el vacío científico existente. Cada frase o párrafo escrito debe citar la fuente de donde obtuvo la información, a fin de evitar el plagio:

Ejemplo 1. Buendía –Soto et al. (2015) argumenta que... *(Cuando la cita corresponde a 3 o más autores).*

Ejemplo 2. La importancia de los nuevos procesos de organización internacional de la producción se refleja en el peso creciente del comercio de productos intermedios (Sturgeon y Memedovic, 2010) *(Cuando la cita corresponde a 2 autores).*

- **Materiales y métodos.** Deben ser claros, de tal forma que permitan repetir a otros investigadores (reproducibilidad). Describir el material, equipo e instrumentos utilizados y el procedimiento seguido. Redacte la metodología en tiempo pasado. Puede colocar figuras y tablas donde se requiera, aunque sin exagerar en su uso.

- **Resultados y discusión.** Muestran los resultados de los procedimientos explicados en los materiales y métodos, se analiza y discute los mismos frente a otros autores (nacionales o internacionales) o utilizando algún criterio fundamentado. Utilice el Sistema Internacional de Unidades y la **"coma"** para los decimales. Se pueden utilizar tablas y figuras para expresar los resultados, pero todas deberán ser numeradas consecutivamente, tener una leyenda adecuada y estar dentro del texto lo más cercanamente posible del lugar donde se le hace referencia.

  Las tablas llevan el título justificado en la parte superior, escrito en *Times New Roman* 12 y en negrita (Tabla, con su respectiva numeración), indicando el número según su aparición. Las tablas y los gráficos no deberán duplicar los resultados presentados en otro lugar en el manuscrito. Por ejemplo:

  Tabla 2

  Variables consideradas de los estadísticos descriptivos

Variable	Observaciones	Media	Sta. Dev.	Mínimo	Máximo
DAP	430	0,34	0,47	0	1
MONTO_PRO	430	5,60	4,03	1	12
SEXO	430	0,67	0,47	0	1
EDAD	430	45,03	14,48	19	94

- **Conclusiones.** Constituyen el aporte original del artículo. Las conclusiones no serán repeticiones de lo expuesto en resultados y discusión. La conclusión debe responder a los objetivos planteados. Al finalizar, puede incluir de forma concisa, posibles investigaciones futuras que se pueden realizar siguiendo la misma línea de investigación tratada en el estudio. Debe redactarse en un párrafo continuo, sin numeración o viñetas.

- **Agradecimientos.** Es opcional, se puede agradecer a las instituciones, personas, empresas, entre otras que colaboraron en forma significativa al estudio y no tienen características de autoría.

- **Referencias** (según normas APA)
  Deben estar ordenadas en forma alfabética por apellidos del primer autor. Todas las publicaciones citadas en el texto deberán estar listadas en esta sección, y viceversa. Una indicación importante a tener en cuenta es que **mínimo el 50% de las referencias bibliográficas deben ser artículos científicos y mínimo el 50% de los últimos 5 años**. Minimizar en lo posible el uso de libros y/o páginas web.

Natura@economía pertenece a la Facultad de Economía y Planificación y al Programa de Doctorado de Economía de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sostenible de la Escuela de Posgrado, de la Universidad Nacional Agraria La Molina (Perú). Ubicada en Av. La Molina s/n, La Molina, Lima- Perú. Apartado postal 12-056 - La Molina / Lima – Perú. Telf. Mesa de partes de la EPG (511) 614 71 42, y Telf de la UNALM (511) 614 7800 anexo 200- 209. E-mail: naturaeconomia@lamolina.edu.pe.

Para comentarios, información y envío de artículos a la revista dirigirse al del correo naturaeconomia@lamolina.edu.pe.